



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Oficio Núm. 20706006000100S/1684/2021 Toluca, Estado de México, 07 de septiembre de 2021

## LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN LINDA ESMERALDA SOMILLEDA VENTURA SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN CIUDADANA PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, me permito comunicar a usted que el Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México, tiene autorizado para la partida 3511 Reparación y mantenimiento de inmuebles, un monto de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), obtenidos mediante la gestión de recursos adicionales, por lo anterior solicitó muy atentamente, informe a esta unidad administrativa, los trabajos de mantenimiento o reparación que requiere el inmueble que ocupa dicha área administrativa para continuar con la funcionalidad de las oficinas, así como la justificación para el desarrollo de dichos trabajos.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MATA RIVERA
DELEGADO ADMINISTRATIVO

EDOMÉ:

SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN SUBDIRECCIÓN DE

VINCULACIÓN CIUDADANA DO POR: GUO JONA V

ORA: 16 2 4 FECHA 07 /09/

C.c.p Alfonso Campuzano Ramírez, Director General de Innovación. (Se remite copia vía correo electrónico).

Demetrio Javier Castañeda Pacheco. Director de Gestión de la Calidad Y Vinculación Ciudadana. (Se remite copia vía correo electrónico).

Archivo/Minutario

FMR/eam

SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCION GENERAL DE INNOVACION